

Según un comunicado de la C. O. S.

LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES SINDICALES, EN MARCHA

ESTA FORMADA
POR LA U. G. T., U. S. O. Y
COMISIONES OBRERAS

MADRID. (PUEBLO, por Evelio JIMÉNEZ) Las organizaciones sindicales de Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores y Unión Sindical Obrera han llegado a un acuerdo para constituir la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (C. O. S.), según un comunicado hecho a la Prensa esta mañana.

La finalidad de la C. O. S. consiste en conseguir la unidad de acción, en todo el Estado español, entre las organizaciones sindicales que la integran, como medio de alcanzar la ruptura sindical y democrática. Dicha unidad de acción está concebida en la perspectiva de la unidad sindical, considerada ésta como una exigencia irrenunciable de la clase trabajadora para asegurar eficaz y completamente la defensa de sus intereses de clases.

Sin embargo, C. O. S. está estructurada y tomará acuerdos respetando la autonomía orgánica y de acción de cada una de las organizaciones que la integran, si bien la necesidad de afrontar, desde este momento, los problemas que plantea este proceso unitario hace imprescindible el ir superando las divergencias existentes, para lo cual deben de existir unas relaciones reales y de mutuo respeto entre las organizaciones miembros.

Respecto a cómo podrá estructurarse C. O. S., el comu-

nicado manifiesta que podrá hacerse en todo el Estado español, tanto a nivel territorial de Estado, nacionalidad, región, provincia, localidad y empresa, como a nivel sectorial. C. O. S. respetará, en todo momento, las instancias sindicales unitarias constituidas en las distintas nacionalidades y regiones del Estado español.

Entre las funciones que persigue esta Coordinadora figura la de elaborar una plataforma reivindicativa unitaria para todo el Estado, promoviéndola en los distintos niveles de nacionalidades, regiones, etcétera. En la perspectiva de la ruptura o la libertad sindical, la C. O. S. tiene como objetivo definir posiciones comunes, difundirlas entre la clase trabajadora y la opinión pública ante acontecimientos sindicales y políticos. En este sentido, C. O. S. hará pública su posición e iniciativas frente a la pretendida «reforma sindical» del Gobierno, según el comunicado.

Finalmente, uno de los objetivos de C. O. S. es la de potenciar la creación de coordinadoras en empresas y sectores de la producción.

● REIVINDICACIONES

Dentro de la plataforma reivindicativa, C. O. S. presta esencial atención a la situación actual salarial, la jornada laboral, condiciones

de trabajo (en las que se pide que el periodo de prueba antes del contrato de trabajo sea de sólo quince días) y, finalmente, a una serie de reivindicaciones sociales y políticas.

El manifiesto aparece firmado por Mariano Espuñéz y Manuel Zaguire (Unión Sindical Obrera), por Manuel Chaves y Jesús Mancho (Unión General de Trabajadores) y por Luis Royo y Nicolás Sartorius (Comisiones Obreras).